

## INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Machala, marzo 29 del 2008

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**YESCOMPANY S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisaria de Cuentas de **YESCOMPANY S.A.**, tengo a bien presentar a Uds. señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico de la Empresa terminado a diciembre 31 de 1.999.

**PRIMERO**:- La señora gerente en su calidad de Administrador de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2007, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**SEGUNDO**:- Para el cumplimiento de mis funciones la señora Administradora me facilitó toda la colaboración que el caso requiere.

**TERCERO**:- La correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, el libro talonario, el libro de acciones, los comprobantes contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

**CUARTO**:- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

**QUINTO**:- La empresa dispone de procedimientos adecuados para el control interno de los mismos.

**SEXTO**:- Los valores o cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las registradas en los comprobantes y libros contables.

**SEPTIMO**:- Los Estados Financieros son confiables porque guardan relación con las cifras y valores consignados en los comprobantes de contabilidad y, además, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

- a) **LIQUIDEZ**:- La liquidez de la empresa no fue satisfactoria por cuanto tenemos 1.47
- b) **ENDEUDAMIENTO**:- El índice de endeudamiento de la empresa es comprensible porque se ha estado haciendo modificaciones.
- c) **ACTIVIDAD**:- Los indicadores de la actividad demuestran que la empresa inició sus operaciones de manera casi normal.
- d) **RENDIMIENTO**:- El rendimiento de la empresa no pudo ser satisfactorio porque, como se ha mencionado tuvimos que hacer mejoras.

**NOVENO**:- De acuerdo a los estatutos de la Empresa a los administradores no se les exige garantías prendarias para el desempeño de sus funciones. Además, no he solicitado convocatoria a Junta General, ni se han omitido del Orden del Día puntos que he pedido ser tratados; asimismo, no existen propuestas para remoción de los administradores o denuncias acerca de la gestión de éstos o su falta de asistencia a juntas generales.

Para concluir expreso mi agradecimiento al señor Gerente por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores accionistas.

.....  
Lcdo. César Aguilar Mora.

RECIBIDO  
20 ABR 2008  
COMISARIA DE CUENTAS  
YESCOMPANY S.A.